



1
2
3 **MUNICIPALIDAD DE NARANJO**
4 **ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 17 DEL 27 DE ABRIL DEL 2015.**
5

6 Acta de la Sesión Ordinaria número 17 Celebrada por el Concejo Municipal a las
7 dieciocho horas del lunes 27 de abril del 2015 en el Palacio Municipal de Naranjo en
8 el distrito primero.
9

10 **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Hans Corrales Morales,
11 Vicepresidente Alex Zambrana Obando, señor Gilberto Ruiz Vargas, señora Alicia
12 Alfaro Castro y señor Nicolás Corrales Barrantes.

13 **REGIDORES SUPLENTEs:** Señora María de los Ángeles Mora Varela, señor Ovidio Rojas
14 Cubero, señor Geovanny Solano Venegas, señor Carlos Alfaro González. **SINDICOS**
15 **PROPIETARIOS:** señor Manuel Ángel Rodríguez Perez, señor José Antonio Hidalgo
16 Peraza, Señora Marjorie Sánchez Brenes, señor Luis Antonio Alpizar Ramírez, señor
17 Rolando Castro Porras y Señora Mayra Fonseca Bolaños, **SINDICOS SUPLENTEs:** señora
18 Xinia María Pérez Hidalgo, Señora María Isabel Villalobos Carvajal y Olivier Segura
19 Cabezas. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Licda. Olga Marta Corrales Sánchez
20 Alcaldesa, Ing. Claudio Rodríguez Ramírez Vicealcalde, y la Licda. Gabriela López
21 Vargas Secretaria interina para el levantamiento de la presente acta.
22

23 Saludo y comprobación del quórum por parte del Presidente Municipal.

24 El Presidente Municipal lleva a cabo una oración.
25

26
27 **CAPITULO N° 1**
28

29 **ARTICULO 1.** Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión ordinaria número 17 del 27
30 de abril de 2015.

31 **CAPITULO N° 2**
32 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**
33

34 **JURAMENTACIONES**
35

36 **ARTICULO 2.** Se recibe al señor Edgar Morales Jara cédula: 2-276-685, señora Blanca
37 Katherine Badilla Núñez cédula: 1-849-020, señora Nidia Mora Arce cédula: 2-384-217,
38 señor Lorenzo Gómez Corrales cédula: 2-378-295 y señora Virginia López Vindas cédula:
39 2-388-957, integrantes de la Junta de Educación de la Escuela La Cueva, los cuales se
40 hacen presentes para ser debidamente nombrados y juramentados por Ley.
41

42 **ACUERDO SO-17-186-2015.** El señor Presidente Municipal procede a nombrar y
43 juramentar al señor Edgar Morales Jara cédula: 2-276-685, señora Blanca Katherine
44 Badilla Núñez cédula: 1-849-020, señora Nidia Mora Arce cédula: 2-384-217, señor
45 Lorenzo Gómez Corrales cédula: 2-378-295 y señora Virginia López Vindas cédula: 2-
46 388-957, integrantes de la Junta de Educación de la Escuela La Cueva. Se nombran en
47 este acto con el fin de cumplir con lo establecido en el Artículo Número 14 y 15 del
48 Reglamento de Juntas de Educación y se les autoriza a iniciar labores a beneficio de la
49 Escuela La Cueva. Se dispensa de trámite de comisión. Comunicar acuerdo en firme a la
50 Dirección Regional de Occidente para los trámites correspondientes.
51

52 **ARTICULO 3.** Se recibe a la Vocal 2 a la señora Adita Rojas Zúñiga cédula: 2-277-1204 de
53 la Junta de Educación del Colegio de Candelaria.
54

55 **ACUERDO SO-17-187-2015.** El señor Presidente Municipal procede a nombrar y
56 juramentar a la señora Adita Rojas Zúñiga cédula: 2-277-1204, integrante de la Junta de
57 Educación del Colegio de Candelaria. Se nombran en este acto con el fin de cumplir
58 con lo establecido en el Artículo Número 14 y 15 del Reglamento de Juntas de

59 **Educación y se les autoriza a iniciar labores a beneficio del Colegio de Candelaria. Se**
60 **dispensa de trámite de comisión. Comunicar acuerdo en firme a la Dirección Regional**
61 **de Occidente para los trámites correspondientes.**

62
63 AUDIENCIAS

64
65 **ARTICULO 4.** Se recibe al Ing. José Fabián Valverde Suárez. Jefe Regional San Ramón
66 Ingeniería de Tránsito MOPT, el cual menciona que el jefe inmediato don Junior no pudo
67 asistir el día de hoy, me convocaron por algunos oficios que nos hemos intercambiado,
68 por el señalamiento de la Radial e informativo, por jurisdicción ingeniería de Tránsito solo
69 puede intervenir rutas nacionales, por lo cual no podemos ejecutar señalamientos
70 vertical en ruta nacional, la Ley si nos deja hacer estudios pero propiamente para
71 ejecutarlos no se puede, solo se puede hacer bajo convenio interinstitucionales,

72 El Presidente Municipal consulta que como encargado de ser el Jefe regional, queremos
73 saber en qué estado se encuentra el reordenamiento vial del Cantón de Naranjo
74 aprobado algunos años y desde su punto de vista que hace que no avance.

75 El Ing. José Fabián Valverde menciona que el reordenamiento lo primero que lleva es un
76 estudio técnico, eso corre 100% por Ingeniería de Tránsito, en San Ramón se partió a
77 partir de una propuesta, tengo entendido que esa propuesta si fue aprobada por el
78 Concejo, posteriormente tuvimos comunicación con el señor Alexander Acuña yo le
79 mandé una matriz con todos los requisitos para suscribir el convenio, el estado está en
80 que esos requisitos no han sido completados ni presentados en Ingeniería de tránsito
81 para proceder.

82 El Regidor Gilberto Ruiz menciona que cuales requisitos son los que faltan, ya que
83 llevamos 2 años diciéndonos que ya está todo listo y nada, cómo es posible que San
84 Ramón y Palmares si lo tengan, que han hecho ellos que nosotros no hemos podido.

85 El Ing. José Fabián Valverde le responde que también Sarchí, Poas que fue el último que
86 se implementó el año pasado, ellos completaron todos los requisitos y se firmó el
87 contrato, yo le había mandado los requisitos al Msc. Alexander Acuña con un ejemplo
88 de Sarchí, Naranjo no ha contado con todos los requisitos, cuando eso se complete se
89 puede firmar el contrato interinstitucional, por llegarme los requisitos a mi oficina los
90 puedo tramitar de lo contrario no.

91 El Vicealcalde menciona que el 28 de enero del 2014 estuvimos reunidos con su jefe, en
92 uno de esos requisitos estaba la firma del convenio, el cual se le hizo llegar a usted, el
93 convenio está totalmente redactado y listo, el cual se encuentra en la parte legal del
94 MOPT y todavía no se nos ha devuelto con el visto bueno, les leo la minuta de ese día
95 (se da lectura al antecedente), a través de eso lo mandé por un correo.

96 El Ing. José Fabián Valverde le responde que efectivamente lo revisó y se lo devolví al
97 Msc. Alexander Acuña junto a esta lista de requisitos que hacían falta.

98 El Vicealcalde menciona que lo único que no se aportó fue la constancia del contenido
99 presupuestario, ya que el monto de ¢17 millones y resto no lo teníamos en su momento,
100 con todo respeto Fabián el interés de su despacho hacia Naranjo ha sido mínimo, usted
101 dice que en septiembre se van arreglar las entradas, entonces dígame del año 2010 a
102 septiembre del 2015, cuál presupuesto se ha incluido y cuales obras se han hecho.
103 Nosotros hemos ofrecido la pintura y máquina.

104 El Ing. José Fabián Valverde menciona que han demarcado los condones amarillos de
105 la ruta cantonal, el año pasado demarcamos las zonas de paso peatonal, fueron 2
106 esquinas.

107 El Lic. Alexander Acuña menciona que uno es la obligación de la ruta Nacional como lo
108 está a cargo la Dirección de Ingeniería de tránsito, el cual Eloy es su representante y otra
109 es la ruta cantonal que antes estaba a cargo de los COLOSEVIS y ahora hace dos años
110 es de competencia de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad, no

111 puedo aceptar que digan que no se cumple con la demarcación en la ruta Nacional
112 porque es ruta cantonal, cuando no es precisamente así, toda la demarcación
113 horizontal y vertical es responsabilidad de Ingeniería de Tránsito no de la Municipalidad
114 de Naranjo, el año pasado hicimos un censo en vehículo Municipal, cosa que no llegó a
115 aquí a la Municipalidad externando la preocupación de la demarcación, la
116 Municipalidad no tiene función de Policía no podemos estar cuidando la demarcación
117 que hace Ingeniería, sería bueno que nos trasladen por medio de un oficio cuales son
118 las inversiones tangibles para el Cantón de Naranjo.

119 El Presidente Municipal menciona que no quiere que esto se vea de manera
120 irrespetuosa y que lo estamos sentando cómo en un juicio, Naranjo tiene poca inversión
121 en todo lo que se ha mencionado, pero visualmente nos comparamos con los cantones
122 aledaños y es claro que ellos si manejan algún tipo de inversión diferente, no pedimos
123 para Naranjo más de lo que se nos tiene que dar pero si lo justo, muchas de esas cosas
124 están contempladas bajo un plan de reordenamiento, otras de repente son consultas o
125 proyectos que puede darse, este Concejo Municipal está como observador de la
126 situación luego de escucharlos, no se han tomado injerencias, creímos que con la
127 aprobación del reordenamiento todo iba, el problema fue que con los años el proyecto
128 se fue quedando en pedazos, me parece necesario tomar el proyecto del
129 reordenamiento, que esta sesión sirva para que se puedan conciliar una reunión acá o
130 allá a efectos de poner en marcha lo que en algún momento se aprobó, hay muchas
131 peticiones individuales que en Naranjo, tenemos señalización totalmente absoluta como
132 lo es por la Unidad de la Cruz Roja, quisiera que se visualizara lo que viene para Naranjo
133 con la apertura de la Carretera de San Carlos, Naranjo va hacer un caos vial, como
134 mínimo necesitamos al menos una demarcación decente para cuando recibamos esa
135 cantidad de vehículos en el Cantón, ojalá que su presencia aquí sea frecuente y que
136 nos mantengan informados del proceso, es el momento que nos indiquen si les parece
137 que se haga una comisión tripartita administración- Concejo e Ingeniería de tránsito.

138 El Ing. José Fabián Valverde indica que está de acuerdo en parte con el Presidente y el
139 Msc. Alexander Acuña en formar una comisión, sabemos que debemos de hacer
140 mejoras en Naranjo, en cuanto a la parte de la Cruz Roja lo tenemos en cuenta, me
141 parece genial que haya un fiscalizador en el proceso en este caso algún integrante del
142 Concejo Municipal.

143 El Vicealcalde menciona que la Administración está de acuerdo en esa comisión
144 tripartita, las minutas están y las podemos revisar, lo que no me ha gustado es la nota
145 que usted Fabián mandó a este Consejo responsabilizando a la Administración
146 directamente y eso no es cierto, aquí dije que eso no es cierto la culpa es mutua, lo de
147 nosotros es en cuanto a la parte presupuestaria, lo que si pido es un cronograma real de
148 inversión para los siguientes años en el Cantón de Naranjo, me parece que un miembros
149 del Concejo no le llamemos fiscalizador, sino como integrante del Gobierno municipal
150 participe.

151 El Presidente Municipal da las gracias, por parte del Concejo se nombra como
152 representante en esa comisión a los Regidores Carlos Alfaro y Alex Zambrana.

153 La Administración indica que en su momento nombraran el representante por parte de
154 la Administración.

155

156 **ARTICULO 5.** Se recibe al Subintendente Dagoberto Villalobos de la Delegación de
157 Policía de Naranjo, menciona que para nadie es un secreto el lamentable hecho que
158 ocurrió, ha habido tamaño revuelvo porque es muy trágico que unas personas atacaran
159 a otra para robarle sin ningún escrúpulo, ese evento fue aislado, desde luego en redes
160 sociales nos atacan, el problema es que a veces son hechos impredecibles, para el 29
161 de abril tenemos una reunión con el comercio del Cantón que está pactada hace más
162 de un mes, no es que estemos reaccionando a lo que pasó, no queremos que piensen
163 que hasta ahora se está actuando, eso ya estaba planeado, lo que quiero pedirle al

164 Comercio es la ayuda, soy consciente de la gran cantidad de comentarios, pero quiero
165 hacer un llamado al Cantón que estamos trabajando en seguridad, y solicitarles que
166 refuercen seguridad cada uno de ustedes y se preocupe por su vecino. En ese hecho
167 que ocurrió nada más informar que la patrulla estaba por el gimnasio de la Escuela, el
168 hecho ocurrió al otro lado, la actuación de la Fuerza Pública fue inmediata, el problema
169 fue que ellos huyeron en una motocicleta.

170
171 El Presidente Municipal menciona que si hubiera habido vigilancia en ese sector y se
172 hubiera dado una situación trágica 3 cuadras de ahí de igual forma la gente se alarma,
173 anteriormente habíamos dicho de que efectivamente estas 2 cuadras en las que
174 estamos son las de más movimiento del Cantón, el compañero Alex Zambrana ha
175 insistido varias veces en lo oscuro y sin vigilancia en el Parque que es sombrío, la gente
176 empieza a manifestar su indignación y temerosa que esto vuelva a pasar, Gilberto
177 lideraba una comisión de seguridad, que cada ciudadano del Cantón tenga
178 responsabilidad sobre materia de seguridad, por lo menos aminora el asunto, lo que
179 pasó este fin de semana nos debe llamar la situación y no podemos creer que no va a
180 volver a pasar, para mí la Municipalidad debe mantener el convenio con la Fuerza
181 Pública para que el patrullaje sea continuo y efectivo, lamentable el hecho, ciudadano
182 del Cantón un vecino querido, a qué instancias tenemos que llegar nosotros, que le
183 podemos subir al Ministro, a Naranjo se le ve de lado.

184
185 El Subintendente Dagoberto Villalobos menciona que ya ha hecho reuniones con los 5
186 Diputados de la zona y el oficial Andrade, no les voy a decir que vayan a reclamarle a
187 mis superiores, pero si tengo el problema de los pocos oficiales que tengo, desde que
188 llegué les he pedido que continuemos con la Comisión de Seguridad, lo que debemos
189 de hacer es una unión en el pueblo, comercio y Fuerza Pública.

190
191 La Alcaldesa menciona que es muy preocupante apoyo las palabras del Subintendente
192 Dagoberto no es culpa de la Policía, las redes sociales no dan abasto, estamos en
193 campaña política y todo el mundo tiene la varita mágica de como parar esto, es
194 lamentable, esto es un hecho aislado, pero hay que pasar de las palabras a la acción, si
195 me gustaría que venga Andrade ya que en su momento se empezó con un súper
196 programa, lo que es la seguridad ciudadana no sé si sigue, debemos de ser más
197 organizados con los vecinos y preocuparnos más, ya no es solo robar, ahora es matar,
198 esto no se da solo en Naranjo es en todo el país, debemos de extremar medidas.

199
200 El Regidor Gilberto Ruiz menciona que la comisión de seguridad está creada con
201 representantes de todas las instituciones, nos dejamos de reunir por la poca asistencia
202 que se fue dando, sin embargo vamos a reactivarla y le ponemos fecha de una vez
203 para que la secretaria convoque a Comisión este miércoles 13 de mayo del 2015 a las
204 9:00am, vamos a motivar para que esta comisión se reactive.

205
206 El Vicealcalde menciona que la relación que tenemos con el Subintendente es muy
207 cercana y buena, cuando él nos llama o nosotros a él, se actúa de manera inmediata,
208 hay un grupo de gente que dice que cortemos todos los árboles, eso jamás se va hacer
209 un convenio el banco nacional y poder sacar un empréstito para poder hacer un tipo
210 de parque de diversión, queremos poner cámaras de seguridad y reforzar la
211 iluminación, creo que debemos de reforzar el personal de la Fuerza Pública, hay un
212 compromiso del Coronel Andrade y Directora Regional para más efectivos. Pero la
213 seguridad es un tema que nos compete a todos.

214
215 El Regidor Carlos Alfaro menciona que ha sido una semana complicada en
216 comentarios, la gente está buscando hacer algo, el comercio siempre está dispuesto
217 con las puertas abiertas para colaborar en lo que se pueda, en la reunión lo podemos
218 conversar.

219
220
221

CAPITULO N° 3

222 **REVISION DE ACTAS**

223
224 **ARTICULO 6:**-Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 15 del 20 de abril
225 de 2015.

226
227 **ACUERDO SO-17-188-2015. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de**
228 **forma al Acta Ordinaria N° 15 del 20 de abril del 2015, acuerda aprobarla en firme con 5**
229 **votos a favor de los Regidores Propietarios que estuvieron presentes ese día: Hans**
230 **Corrales, Alex Zambrana, Gilberto Ruiz, Alicia Alfaro y Ovidio Rojas.**

231
232 **CAPITULO N° 4**
233 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA**

234
235 **A- ASUNTOS INFORMATIVOS**

236
237 **ARTICULO 7.** Se recibe nota suscrita por la Msc. Eugenia Chaves Jiménez Directora de la
238 Escuela La Cueva y la señora María Inés Álvarez Supervisora del Circuito 08, oficio O-ELC-
239 007-2015 en el cual solicita el nombramiento y juramentación de los siguientes
240 integrantes de la Junta de Educación de dicha Escuela, integrada por: señor Edgar
241 Morales Jara cédula: 2-276-685, señora Blanca Katherine Badilla Núñez cédula: 1-849-
242 020, señora Nidia Mora Arce cédula: 2-384-217, señor Lorenzo Gómez Corrales cédula: 2-
243 378-295 y señora Virginia López Vindas cédula: 2-388-957.

244
245 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

246
247 **ARTICULO 8.** Se recibe nota suscrita por el Dr. Jorge Barrantes Pacheco Director Regional
248 Central Occidental de SENASA, oficio SENASA-ROCO#100-2015 en el cual da respuesta
249 al oficio SM-CONCEJO-146-2015. Al respecto y consultado el sistema Integrado de
250 Información y Registro de Establecimientos y Veterinarios, la población avícola del
251 cantón de Naranjo es de más o menos de 791.650 aves dato que es muy variable por los
252 ciclos reproductivos. Sobre criterios y condiciones que solicita SENASA se puede
253 consultar en el enlace <http://www.senasa.go.cr/senasa/sitio/files/150115085231.doc>.

254
255 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y se va a coordinar una audiencia con el**
256 **Dr. Luis Antonio Molina.**

257
258 **ARTICULO 9.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por la señora Yorleny Obando Guevara
259 secretaria del Concejo Municipal de Talamanca, dirigida a los Diputados en el cual le
260 transcribe el acuerdo tomado en sesión ordinaria N°236 del 17 de abril de 2015, donde
261 dan un voto de apoyo al Concejo Municipal de Naranjo en su ACUERDO SO-14-154-2015
262 de la sesión Ordinaria N° 14 del 06 de abril del 2015, apoyo al Ley N° 19.234 denominado
263 "Modificación a Varias Leyes para el Financiamiento de la Asociación Cruz Roja
264 Costarricense".

265
266 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

267
268 **ARTICULO 10.** Se recibe nota suscrita por la Licda. Alejandra Bustamante Segura
269 secretaria Municipal de San Carlos, oficio SM-0785-2015 en el cual transcribe acuerdo
270 del acta N°23 del Concejo Municipal en apoyo al Concejo Municipal de Naranjo en su
271 ACUERDO SO-14-154-2015 de la sesión Ordinaria N° 14 del 06 de abril del 2015, apoyo al
272 Ley N° 19.234 denominado "Modificación a Varias Leyes para el Financiamiento de la
273 Asociación Cruz Roja Costarricense".

274
275 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

276
277 **ARTICULO 11.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por el señor Contador Soto Arroyo
278 Contador Nacional del Ministerio de Hacienda, oficio DCN-0265-2015, dirigido a la
279 Alcaldesa, en el cual le indica que en oficio DCN-693-2014 se hace de conocimiento

280 que se ha puesto a disposición de las entidades municipales, el Manual Funcional de
281 Cuentas Contables del Régimen Municipal y el Manual de Procedimientos Financiero
282 Contables, instrumentos que si las autoridades municipales a las que le corresponde,
283 toman la decisión de adoptarlos, además a partir del 2016 solo se recibirá estados
284 financieros de las entidades que estén aplicando la normativa contable internacional
285 NICSP.

286

287 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

288

289 **ARTICULO 12.** Se recibe nota suscrita por el Ing. Francisco Elizondo Acuña Director de la
290 UTGV, oficio UTGV-MN-CI-166-15 en el cual menciona que esta unidad recibió por parte
291 de la plataforma de servicios la boleta número 74110 tramitada por la señora Kattia
292 Delgado Montoya vecina de calle Villa Leal Concepción, la cual venía dirigida al
293 Concejo Municipal, por ser competencia de este departamento les indico que para
294 declarar una calle pública primero tiene que tener un fin público o que exista
295 conectividad con otra calle pública entre otros, en este caso no se cumple con los
296 requisitos establecidos, toda vez que se constituyó inicialmente como servidumbre y así
297 lo indica el Plano Catastro Número: A-1749737-14.

298

299 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

300

301 **ARTICULO 13.** Se recibe nota suscrita por el Msc. Félix Angulo Marques y Bio. Jeannina
302 Rojas de la Comisión para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles
303 subcomisión Occidente, en el cual hacen de conocimiento el Decreto Ejecutivo N°
304 38071-MINAE publicado en la Gaceta N°34 del 18 de febrero del 2014.

305

306 **ACUERDO SO-17-189-2015. El Concejo Municipal en atención a la nota suscrita por el**
307 **Msc. Félix Angulo Marques y Bio. Jeannina Rojas de la Comisión para la Gestión Integral**
308 **de la Cuenca del Río Grande de Tárcoles subcomisión Occidente, oficio N°**
309 **CGICRGTárcoles-A-01-2015, acuerda nombrar al Ing. Hans Corrales Morales Presidente**
310 **Municipal y a la Licda. Mónica Alfaro Barrantes Promotora Social Ambiental a.i, como**
311 **representantes de la Municipalidad de Naranjo en la subcomisión para la región**
312 **occidental que se tiene para tal fin. Aprobada por unanimidad con 5 votos a favor. Así**
313 **mismo, el señor Presidente solicita aprobar que dicha votación quede en firme. Se**
314 **somete a votación teniendo como resultado, el aval de los 5 Regidores. Por tanto dicho**
315 **acuerdo queda DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.-.**

316

317 **ARTICULO 14.** Se recibe correo electrónico de la señora Bernardita Pérez Solís en el cual
318 informa que en la sesión número 75 de la Junta de Protección a la Niñez Y
319 Adolescencia de Naranjo, del día 22 de abril. Con base en el artículo 20 y
320 siguientes del Reglamento de Juntas: Se acordó preguntar al Concejo Municipal por
321 la representación de doña María Isabel Villalobos Carvajal. Ya que por diversas
322 situaciones personales ha sido inestable en su asistencia a las reuniones. En este
323 año no se ha presentado. Por lo que damos aviso para que dispongan lo
324 correspondiente a esta representación, la cual es de suma importancia.
325 Agradecemos de antemano la anuencia que se sirvan prestar en este asunto.
326 Cabe mencionar que la representación Municipal como funcionaria está la Señora
327 Adriana Castro Pérez, como propietaria - Por lo que se solicita el nombramiento de
328 un o una suplente, como lo indica el reglamento de Juntas Capítulo IV Artículo 16.

329

330 **ACUERDO SO-17-190-2015. El Concejo Municipal en vista de que la señora María Isabel**
331 **Villalobos Carvajal indica que no va a poder seguir participando como representante**
332 **de este Concejo en la Junta de Protección a la Niñez Y Adolescencia de Naranjo, en**
333 **su lugar se nombra al Regidor Carlos Alfaro González con cédula de Identidad 5-209-**
334 **442. Se dispensa de trámite de Comisión. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-**

335

336 **ARTICULO 15.** Se recibe nota suscrita por la Dra. Fiorella Machado y el Lic. Luis Chacón
337 vigilancia de Salud, oficio ARS-N-VS-058-15 en el cual solicita la divulgación de la

338 semana de vacunación de las Américas a celebrarse del 25 de abril al 2 de mayo del
339 2015.

340
341 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

342
343 B- ASUNTOS RESOLUTIVOS

344
345 **ARTICULO 16.** Se recibe nota suscrita por la Licda. Silma Elisa Bolaños Cerdas de la
346 Comisión de Asuntos Económicos, oficio ECO-81-2015 en el cual solicita criterio de esta
347 Municipalidad con respecto al proyecto de Ley: "Adición de un párrafo final al artículo 6
348 de la Ley N° 6588 de 30 de julio de 1981, Ley que regula a la Refinadora Costarricense
349 de Petróleo (Recope) y sus reformas" expediente legislativo N° 19498.

350
351 **ACUERDO SO-17-191-2015.** El Concejo Municipal acuerda dar un voto positivo al
352 expediente legislativo N° 19498, proyecto de Ley: "Adición de un párrafo final al artículo
353 6 de la Ley N° 6588 de 30 de julio de 1981, Ley que regula a la Refinadora Costarricense
354 de Petróleo (Recope) y sus reformas". Se dispensa de trámite de Comisión. SE APRUEBA
355 POR UNANIMIDAD.-

356
357 **ARTICULO 17.** Se recibe nota suscrita por la Licda. Ana Julia Araya Jefa de Área de la
358 Comisión de Asuntos Sociales, oficio CJNA-956-2015 en el cual solicita criterio de esta
359 Municipalidad con respecto al proyecto de Ley N° 19.270 LEY PARA ERRADICAR EL
360 CONSUMO DE ALCOHOL EN LOS CONDUCTORES DE VEHÍCULOS
361 AUTOMOTORES.

362
363 **ACUERDO SO-17-192-2015.** El Concejo Municipal acuerda dar un voto positivo al
364 proyecto de Ley N° 19.270 LEY PARA ERRADICAR EL CONSUMO DE ALCOHOL EN
365 LOS CONDUCTORES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES. Se dispensa de trámite de
366 Comisión. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-

367
368 **ARTICULO 18.** Se recibe nota suscrita por el señor Luis Alberto Vásquez secretario, oficio
369 AL-DSDI-OFI-100-14-15, en el cual solicita criterio de esta Municipalidad con respecto al
370 proyecto de Ley N.º 18.547, LEY DE CREACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE
371 DISCAPACIDAD (ORIGINALMENTE DENOMINADO) REFORMA INTEGRAL A LA LEY DE
372 CREACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL, N°
373 5347 DEL 3 DE SETIEMBRE DE 1973 Y SUS REFORMAS.

374
375 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y la traslada a la Comisión de**
376 **Accesibilidad.**

377
378 **ARTICULO 19.** Se recibe nota suscrita por la señora Sindy Umaña Acuña Servicios
379 Generales, oficio MN-OSG-141-2015 en el cual remite la solicitud de Cesión de un
380 Derecho de Uso de la Parcela del Cementerio de Naranjo de la señora Minerva
381 Salgado Angulo cédula: 3-121-281, la cual es permisionario del derecho ubicado en la
382 Sección B-3, Fila 20, número 13, el cual quiere ceder sus derechos como permisionario a
383 su hija Luz Marina Alvarado Salgado cédula: 2-408-381, dicho derecho se encuentra al
384 día con la cuota anual del mantenimiento, aseo y ornato. Lo anterior en acatamiento
385 del Reglamento para la Planificación, Dirección, Vigilancia y Conservación de los
386 Cementerios Municipales de Naranjo.

387
388 **ACUERDO SO-17-193-2015.** El Concejo Municipal basado en el oficio MN-OSG-CM-141-
389 2015, suscrito por la señora Sindy Umaña Acuña Coordinadora de Servicios Generales,
390 acuerda autorizar la Cesión de un Derecho de Uso de la Parcela del Cementerio de
391 Naranjo, de la señora Minerva Salgado Angulo cédula: 3-121-281, la cual es
392 permisionario del derecho ubicado en la Sección B-3, Fila 20, número 13, para que ceda
393 sus derechos como permisionario a su hija Luz Marina Alvarado Salgado cédula: 2-408-
394 381. Lo anterior con fundamento en el Reglamento para la Planificación, Dirección,

395 **Vigilancia y Conservación de los Cementerios Municipales de Naranjo. ACUERDO EN**
396 **FIRME POR UNANIMIDAD.-**

397
398 **ARTICULO 20.** Se recibe nota suscrita por el Departamento de Gestión Social en el que
399 informan que La Municipalidad de Naranjo cuenta con el Sistema de Intermediación
400 Orientación e Información de Empleo en coordinación con el Ministerio de Trabajo y
401 Seguridad Social, por lo cual cuenta con el Programa EMPLEATE, dirigido a jóvenes de 17
402 a 24 años con el fin de impulsar y promover empleo en esta población. Por esta razón
403 se les invita a la Orientación Vocacional que se realizará el próximo martes 12 de mayo
404 en el Centro de Recreación de Coopronaranjo en San Rafael de Naranjo a las 2:00 pm.
405 Contaremos con la presencia de FUNDEPOS y MG Capacitación Profesional, Institutos
406 formadores. Para mayor información dirigirse al Departamento de Gestión Social de La
407 Municipalidad, o al teléfono 24515858 Ext 222. En el lugar se estará conformando el
408 listado de estudiantes para las diferentes capacitaciones. Favor confirmar asistencia
409 para efectos de refrigerio.

410
411 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**

412
413 **CAPITULO N° 5**
414 **INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO**

415
416 **ARTICULO 21:** Informes de los Consejos de Distrito e inquietudes de los Síndicos.

417
418 **PRIMERO:** la Síndica Marjorie menciona que la semana pasa el Ing. Marcos Picado se
419 comprometió a mandar un informe sobre la situación de San Jerónimo.

420
421 La Alcaldesa menciona que lo va a presentar en su informe.

422
423 **SEGUNDO:** La Síndica Xinia Perez menciona que quiere que se le reconozcan los viáticos
424 de transporte, en este caso combustible.

425
426 El Presidente Municipal menciona que se comunique con la secretaria para que
427 verifiquen la distancia en el reglamento para ver si cumple y hace las diligencias con
428 ella.

429
430 **CAPITULO N° 6**
431 **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

432
433 **ARTICULO 22.** La Regidora Alicia Alfaro convoca a comisión de Hacienda y Presupuesto
434 el miércoles 29 de abril del 2015 a las 10:00am, confirman asistencia los Regidores: Carlos
435 Alfaro, Gilberto Ruiz y Alicia Alfaro.

436
437 Los señores Hans Corrales, Alex Zambrana y Rolando Castro justifican la ausencia.

438
439 **ARTICULO 23.** El Regidor Alex Zambrana convoca a comisión de Jurídicos para el
440 miércoles 29 de abril del 2015 a las 11:00am, solicita sea convocado el Lic. Ruiz,
441 confirman asistencia los Regidores: Carlos Alfaro, Gilberto Ruiz y Alicia Alfaro.

442
443 Los señores Hans Corrales, Alex Zambrana y Rolando Castro justifican la ausencia.

444
445
446 **CAPITULO N° 7**
447 **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

448
449 **ARTICULO 24.** El Regidor Geovanny Solano menciona que las Palmeras en el parque si
450 pueden ser un peligro para los chiquitos

451 El Presidente Municipal menciona que las Palmeras son símbolos de la región, hay otros
452 árboles que están a la par de la escultura no son propios de la zona y crecen

453 agresivamente y levantan el cemento, algunos ya se han cortado, esos se podrían
454 prescindir de ellos, esos son los que generan esas sombras, quizás hacer esa valoración.

455
456 **ARTICULO 25.** El Regidor Carlos Alfaro menciona que la alarma contra incendios que se
457 instaló en el Mercado, se desconectó ya que se desconectaba y se conectaba, no se si
458 tienen conocimiento de la situación.

459
460 El Vicealcalde menciona que en este momento vamos a presentar el proyecto para
461 solicitar la autorización a ICE.

462
463 **ARTICULO 26.** El Presidente Municipal presenta el siguiente acuerdo:

464
465 **ACUERDO SO-17-194-2015. El Concejo Municipal con base a la visita realizada el día de**
466 **hoy por el Ing. José Fabián Valverde Suárez. Jefe Regional San Ramón Ingeniería de**
467 **Tránsito MOPT, acuerda nombrar a los Regidores Carlos Alfaro y Alex Zambrana como**
468 **parte de una Comisión Tripartita para el seguimiento del reordenamiento Vial del Cantón**
469 **de Naranjo y proyectos anexos en cuanto a seguridad Vial. Nota dirigida al Ing. Fabián**
470 **Valverde. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

471

472

473

474

475

476

CAPITULO N° 8 **INFORME DE LA ALCALDÍA**

476 **ARTÍCULO 27.** MN- ALC-4674-15.

477 **SEÑORES Y SEÑORAS**
478 **REGIDORES Y SÍNDICOS MUNICIPALES**

479

480 **ESTIMADOS COMPAÑEROS:**

481

482 Me permito presentar el Informe correspondiente a la sesión ordinaria del día 27 de abril,
483 2015. Quiero hacer un comentario con respecto a la situación que está pasando en el
484 país, estamos trabajando con la casa de la Cultura y a Naranjo le estamos dando
485 mucha importancia en este tema, a los que hemos participado en el evento de cultura
486 en San José 25 años que fueron llenos de éxitos, porque es que ahora no salen las cosas
487 en Costa Rica y este acto se suspende esto ha tenido un sello de distinción a nivel
488 internacional, pero a como estamos cada vez vamos a estar peores, Dios quiera que
489 sigamos orando por este País y que el 01 de mayo salga la mejor Asamblea para este
490 año por el bien del país. Los dos proyectos que están en la Asamblea ya se están
491 encaminando.

492

493 **PUNTO 1**

494 **Solicitud de Acuerdo.**

495 Autorizar a la Señora Alcaldesa para gestionar ante el Instituto Costarricense de
496 Electricidad donación de "Rieles" (al menos 10 trozos) con la finalidad de ser colocados
497 en vía pública, específicamente en el cordón y acera, para la protección a peatones
498 por posible invasión de vehículos pesados a las aceras. Además de construir un paso
499 elevado en línea de conducción en San Jerónimo de Naranjo.

500

501 **ACUERDO SO-17-195-2015. El Concejo Municipal acuerda autorizar a la Licda. Olga**
502 **Marta Corrales Sánchez Alcaldesa para gestionar ante el Instituto Costarricense de**
503 **Electricidad donación de "Rieles" (al menos 10 trozos) con la finalidad de ser colocados**
504 **en vía pública, específicamente en el cordón y acera, para la protección a peatones**
505 **por posible invasión de vehículos pesados a las aceras. Además de construir un paso**
506 **elevado en línea de conducción en San Jerónimo de Naranjo. Aprobada por**
507 **unanimidad con 5 votos a favor. Así mismo, el señor Presidente solicita aprobar que**
508 **dicha votación quede en firme. Se somete a votación teniendo como resultado, el aval**
509 **de los 5 Regidores. Por tanto dicho acuerdo queda DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
510 **UNANIMIDAD.-.**

511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568

PUNTO 2

Respuesta conforme al Acuerdo SO-15-167-2015 tomado de la Sesión Ordinaria N° 15 del 13 de abril 2015. *Informe AUDI-MN-PT4-T4 sobre la Razonabilidad de Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre 2014.*

Se eleva para su respectivo análisis oficio N° MN-DFT-029-2015 elaborado por Lic. Luis Ernesto Castro Campos, Director Financiero Tributario donde la Administración presenta objeción al Informe AUDI-MN-PT4-T4 sobre la Razonabilidad de Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre 2014 de acuerdo a las Conclusiones y Recomendaciones dadas por la Auditoría, la cual literalmente dice:

El Concejo Municipal da por recibido el Punto 2 del Informe de la Alcaldía y lo traslada a la Auditoría Interna para lo correspondiente.

PUNTO 3

Les remito oficios suscritos por el Ing. Marcos Picado López DPU-MN-174-2015

Naranjo, 27 de Abril 2015

DPU-MN-174-2015

Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Naranjo

Asunto: Informe

Estimados señores,
Reciban un cordial saludo de parte del Departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de Naranjo. En atención a la consulta referente a las licencias constructivas realizada en la propiedad de la señora JAZMIN RODRIGUEZ HERRERA, en San Jerónimo de Naranjo, les comento.

El predio con plano de catastro A-1770378-2014, folio real 2-325467-000, cuenta las siguientes licencias de construcción:

- Licencia de Construcción 496-2014: Movimiento de suelo, fecha 16 de diciembre 2014.
- Licencia de Construcción 055-2015: Tapia, fecha 20 de enero 2015.
- Licencia de Construcción 172-2015: Cabinas, fecha 5 de abril 2015.

Esperamos que esta información les ayude a comprender el caso particular.

Agradeciendo su atención,

Ing. Marcos Picado López, MPM
Departamento Planificación Urbana
Municipalidad de Naranjo

C.c.: Archivo
Licda. Olga Marta Corrales Sánchez, Alcaldesa, Municipalidad de Naranjo.

Naranjo, 27 de Abril 2015
DPU-MN-175-2015

Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Naranjo

Asunto: Informe Fraccionamiento de lotes Desarrollo Azafrán.

Estimados señores,

569 Reciban un cordial saludo de parte del Departamento de Planificación Urbana de la
570 Municipalidad de Naranjo. En atención a la consulta referente a las licencias constructivas
571 realizada en las propiedades de Desarrolladora Azafrán, les comento.
572

573 Los predios cuentan con las siguientes licencias de construcción: Licencia de Construcción 010-
574 2015 a 052-2015: obras de Mantenimiento, Movimiento de suelo, capa vegetal, fecha 19 de
575 Enero 2015.
576

577 En atención a la solicitud de verificar lo tramitado, se procedió a realizar la visita a los predios en
578 compañía del Ing. Claudio Rodríguez Ramírez, Vice Alcalde de la Municipalidad de Naranjo, con
579 el fin de verificar los alcances de las obras, encontrándose que efectivamente obedecen a
580 movimientos de capa vegetal. Ver fotografía.
581

582 **(SE ANEXAN FOTOS)**
583

584 Además, encontramos lotes que se excedieron en el material removido por lo que se notificará al
585 representante legal a fin de que adecuen las licencias de construcción de los lotes con exceso
586 de remoción.
587

588 Esperamos que esta información les ayude a comprender el caso particular.
589

590 Agradeciendo su atención,
591

592 Ing. Marcos Picado López, MPM
593 Departamento Planificación Urbana
594

595 EL Presidente Municipal menciona que aprovechando que se encuentra un vecino
596 Sergio Corrales, le pregunta que si quedaron satisfecho con la visita.
597

598 El señor Sergio Corrales menciona que quiero saber si existe un estudio de suelos, le voy
599 hacer llegar la pregunta y respuesta que nosotros hicimos.
600

601 **El Concejo Municipal da por recibido el Punto 3 del Informe de la Alcaldía.**
602

603 **PUNTO 4** 604

605 En atención al CAPITULO N° 4 LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA
606 **A- ASUNTOS INFORMATIVOS ARTICULO 13:**

607 *Se recibe la señora Shirley Espinoza Sánchez vecina de Calle Porosal, en el*
608 *cual solicita se cumpla con lo establecido en el oficio UTGV-MN-CI-15-14*
609 *suscrito por el Ing. Francisco Elizondo presentado en el artículo 19, Punto 2 de*
610 *la sesión Ordinaria N°14 del 07 de abril del 2014, mismo que se adjunta. **El***
611 ***Concejo Municipal da por recibida la nota y el Ing. Elizondo manifiesta que***
612 ***para la siguiente semana presentará un informe al respecto.***

613 Presento Informe mediante Oficio UTGV-MN-CI-170-15 suscrito por el Ing. Carlos Francisco
614 Elizondo Acuña, Coordinador de la Unidad Técnica Gestión. **LEER OFICIO**
615

616 **ACUERDO SO-17-196-2015. El Concejo Municipal con base al Oficio UTGV-MN-CI-170-15**
617 **suscrito por el Ing. Carlos Francisco Elizondo Acuña, Coordinador de la Unidad Técnica**
618 **Gestión, acuerda remitírselo en respuesta a la señora Shirley Espinoza Sánchez vecina**
619 **de Calle Porosal, en respuesta a su nota enviada a este Concejo. SE APRUEBA EN FIRME.-**
620

621 **PUNTO 5** 622

623 Solicitud de Acuerdo. El jueves 23 visitando la parte alta de San Antonio y Barranca,
624 acordamos una reunión fija, una vez al mes, para ir a ver cuáles son las dificultades en
625 esta parte, hemos venido trabajando en el asunto de camino y del Acueducto, uno de
626 los problemas de Barranca es el poder sacar un tanque de agua que está en una
627 propiedad privada de una señora, ella presentó un recurso de amparo nosotros se lo
628 ganamos, pero se sigue en la lucha. Gracias a Dios apareció una señora que quiere
donarnos una propiedad de 173 metros cuadrados, la idea es hacer el tanque ahí,

629 queremos hacer todo esto bajo la notaria del Estado por lo que requerimos del siguiente
630 acuerdo:

631 “ Autorizar a la Licenciada Olga Martha Corrales Sánchez para que presente, tramita y
632 comparezca ante la Notaria del Estado en Escritura Pública, para obtener mediante
633 Donación 173 metros cuadrados de la Finca Matricula- Folio Real - 155800- Derecho:
634 000, que es terreno de charra-. Situada en el Distrito 3- San José, Cantón 6- Naranjo de
635 la Provincia de la Alajuela, con plano número A-498604—98 perteneciente a la
636 Sociedad V y S los Manzanos S.A. de Cédula Jurídica 3-101-181711 (Familia Villalobos
637 Salazar) y poder construir en dicha porción de terreno un tanque de agua para mejorar
638 la real pluvial en este distrito”.

639 El Presidente Municipal menciona que por el trámite que lleva debe de requerir de
640 dictamen de Comisión, aprovechar que se reúnen el miércoles y que le den el aval de
641 dictamen de comisión.

642 **El Concejo Municipal da por recibido el Punto 3 del Informe de la Alcaldía y lo traslada a**
643 **la Comisión de Jurídicos para su posterior dictamen.**
644

645 **PUNTO 6**

646 Solicitud de acuerdo.

647 **ACUERDO SO-17-197-2015. El Concejo Municipal de conformidad a lo señalado**
648 **mediante en el ACUERDO SO-15-164-2015 tomado de la sesión Ordinaria N° 15 del 13 de**
649 **abril 2015 y basado en el dictamen de la comisión de Hacienda y Presupuesto N°06-**
650 **2015 del 08 de abril del 2015; se acuerda autorizar a la Señora Alcaldesa Licda. Olga**
651 **Marta Corrales Sánchez efectuar nuevo proceso de remate de la propiedad municipal**
652 **según Folio Real 2-176070-000. Aprobada por unanimidad con 5 votos a favor. Así**
653 **mismo, el señor Presidente solicita aprobar que dicha votación quede en firme. Se**
654 **somete a votación teniendo como resultado, el aval de los 5 Regidores. Por tanto dicho**
655 **acuerdo queda DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.-.**

656 **PUNTO 7**

657 La Alcaldesa menciona que los proyectos que se encuentra en la Asamblea Legislativa
658 son los N° 19.140 “Modificación de los Artículos 5 y 6 Inciso j) y Adición de un Transitorio a
659 la Ley N° 8114, Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias” y el N°18.001 “Primera ley
660 especial para la transferencia de competencias: atención plena y exclusiva de la red
661 vial cantonal”, este último se trata de que las Municipalidades tengan más
662 responsabilidad con financiamiento para la red vial cantonal, lo que venimos peleando,
663 esto ya se dictaminó tiene que pasar al plenario.

664

665

666

667

668 **ARTÍCULO 28.** El Presidente Municipal presenta su informe:

669

670

671

672

673 **ARTÍCULO 29.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veintiuna horas y cero
674 minutos de los veintisiete días del mes de abril del año dos mil quince.

675

676

677 Ing. Hans Corrales Morales

678 Presidente Municipal

679

680

681

682

Licda. Gabriela López Vargas

Secretaría Interina

Licda. Olga Marta Corrales Sánchez

Alcaldesa